

Señores
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
Unidad Seccional
Asignaciones
Villavicencio.

UNIDAD SECCIONAL
ASIGNACIONES
VILLAVICENCIO

Villavicencio: 05 JUN 2014
Hora: 11:00 Juez Puel

RESPETADO DOCTOR:

GEOVANNY CASTILLO CASTAÑO, varón, domiciliado y residente en Mapiripan, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 6'391.072, bajo la gravedad de juramento formulo denuncia de carácter penal contra los Señores MARIO HIGUERA y su cónyuge YADIRA de quien desconozco el apellido, ambos domiciliados en Mapiripan mayores de edad, domiciliados y residente en el Sector Bajo No. 17-29 de Mapiripan, por el delito de **INJURIA, CALUMNIA, FALSA DENUNCIA FALSO TESTIMONIO**, y demás que resulten probados en la investigación en conformidad con la Ley 599 del año 2000, con base en los siguientes:

HECHOS

1. El día 19 de mayo del año 2014, estando en mi morada en la ciudad de Mapiripan en la dirección Sector Bajo No. 17-29 fui víctima de la violación de domicilio por parte de la menor D. hija de los aquí denunciados.
2. El señor MARIO HIGUERA al percibir que su hija abandonaba mi morada, sin la menor contemplación, actuando de Mala Fe, de forma temeraria y sin el más mínimo recaudo probatorio acude a la fiscalía y me denuncia por ACCESO CARNAL VIOLENTO.
3. Me desempeño como Supervisor Agronómico en la empresa POLIGROW de la ciudad de Mapiripan, quedando mi nombre por el piso y peligrando mi empleo ante tamaña conspiración.

Respetuosamente les solicito se sirvan investigar la conducta delictiva de los aquí denunciados.

Documentales:

Los documentos mencionados a lo largo de mi descripción en la denuncia que se encuentra en la fiscalía de Mapiripan.

Las demás que el despacho ordene de oficio.

Con todo respeto,

GEOVANNY CASTILLO CASTAÑO
C.C. 6'391.072 de Buga la Grande Valle.

Flow's
Geovanny Castillo Castano
6391072
GEOVANNY CASTILLO